

Teología y feminismo. Pensamiento y autoridad

Mercedes Navarro Puerto
Universidad Pontificia de Salamanca y
Universidad de Sevilla



La Teología Feminista (TF) no es una hipótesis. Existe y tiene una breve historia¹. Es un fenómeno internacional, intercontinental, interconfesional e interreligioso que cobra importancia progresiva. La piensan, escriben y enseñan teólogas (inmensa mayoría) y teólogos (minoría, aún). Es una teología de talante liberador y universal, opuesta a las exclusiones y ocupada no sólo en la deconstrucción de las teologías sexistas, sino, cada vez más, en la construcción de alternativas. Es una expresión de la autoridad de las mujeres en el ámbito de las religiones, de un tipo de autoridad que ha logrado abrirse camino lentamente, en medio de muchas dificultades, empujada, no obstante, por una fuerza nacida de dentro, una fuerza cuyo origen final remite a la divina *Ruah*, creativa y rompedora desde el interior mismo de la vida y de la historia.

Para un cierto número de personas la vinculación entre teología y feminismo no es nueva ni resulta chocante. Para la mayoría, todavía suena extraña y, a veces incluso amenazante. En algunos países europeos (los menos) los términos propios son sustituidos por otros políticamente correctos. Así, en lugar de hablar de teología feminista, se habla de teología en perspectiva de género o de

teología femenina, cuando ninguno de estos tres enunciados tiene necesariamente que coincidir con los demás. En la superposición y supuesta convergencia subyacen algunas trampas².

Problemas de lenguaje y algunas aclaraciones

Teología feminista y teología en perspectiva de género, en efecto, no siempre equivalen a lo mismo. Hay

teologías en perspectiva de género en las antípodas de la feminista. Por ejemplo, teologías en perspectiva de género masculino, la hegemónica hasta hace tan sólo décadas³. Se puede utilizar la categoría analítica del género, la del género masculino y femenino, de forma esencialista, e, intencionalmente o no, reforzar con ella el patriarcado injusto y excluyente. Se suele argumentar que dada la mala pren-

sa del término feminista más vale eliminarlo, sustituirlo, y transmitir sus contenidos, muchos de los cuales no llegan a personas que se detienen ante la barrera de los términos¹. Suele pasar. Sin embargo, pese a tratarse de un argumento respetable y admitir, como no puede ser menos, la necesidad de utilizar estrategias, es preciso hacerse consciente de sus trampas. Con frecuencia admitimos el supuesto de que quien utiliza tales estrategias lo hace conscientemente, algo que no consta sea lo normal. Muchas de las teólogas feministas, a pesar de lo impopular que resulte, suelen referirse a la teología hecha en perspectiva de género añadiendo los términos crítica y feminista, explicitando, así, lo que muchas veces no hay más remedio que formular implícitamente.

Mucho más grave, a mi juicio, es inducir la confusión entre teología feminista y teología femenina. En primer término, la teología feminista no la hacen exclusivamente (aunque sí mayoritariamente) las mujeres. En segundo lugar, el ángulo adoptado tiene tanto que ver con el género construido socialmente, como con las clasificaciones injustas y excluyentes (discriminación y desigualdad) propias de la pirámide del patriarcado, en donde la discriminación de género se entrelaza con las de raza, clase y estamento moral y religioso. Y en tercer lugar, la teología femenina se refie-



Diversos momentos de la Asamblea de la ATE (Asociación de Teólogas Españolas) el pasado noviembre.

re habitualmente al pensamiento que refuerza una supuesta feminidad ontológica y asume la existencia de *la mujer y lo femenino*, en lugar de asumir a *las mujeres*, plurales, distintas, lo mismo que se percibe habitualmente a los varones². Esta conclusión nos lleva a constatar la colorida diversidad de la TF, una diversidad proveniente de muchos frentes que a menudo interactúan: los lugares (continentes geográficos, por ejemplo), las culturas (TF womanista y TF mujerista en USA, por ejemplo), las confesiones (TF católica y protestantes, por ejemplo) y las religiones (TF judía, TF cristiana, TF musulmana...) por citar algunos.

Teología y feminismos

En términos de cronología histórica, a veces se asume acriticamente que la TF es totalmente dependiente de la teoría feminista, de la que toma su bagaje conceptual y sus

La diferencia entre tener y ser autoridad no la inventa el feminismo, pues la hemos heredado de las diversas culturas que han logrado distinguir (sin separar) el conocimiento de la sabiduría.

categorías. Sin negar las numerosas e importantes deudas, no se debe olvidar que *La Biblia de las Mujeres* de Elizabeth Cady Stanton, se escribió y publicó en el inicio mis-

NOTAS

1. De poca extensión en el tiempo, aunque de mucha cantidad en una producción que en buena medida es intensa y de calidad.
2. Según la teóloga Kari Børresen, en los países del centro y norte de Europa el feminismo es comprendido como una revolución epistemológica, de forma que los términos adquieren connotaciones y resonancias diversas a las que pueden producir en países del sur.
3. De hecho una de las alarmas de la teoría feminista ante el uso de la categoría de género se refiere a la vuelta, más sofisticada esta vez, de invisibilización de las mujeres. Primero vimos cómo se identificaban género con femenino (género=lo otro), dejando intacta la condición normativa del varón y lo masculino para "lo humano". Después, asistimos a una aparente aceptación del concepto de género como englobante de los dos, sin cuestionar las asimetrías, como si pudiéramos analizar cada uno en el mismo nivel del otro.



Catherine Gyrmalahy, co-presidenta con Adriana Valerio del Foro Ecueménico de las Mujeres Cristianas



Adriana Valerio presidente del AFERT (Asociación de las Mujeres Europeas para la Investigación Teológica) en la primera Convención Europea de las Teólogas, organizada por la Coordinación de las Teólogas Italianas (CTI).



Marinella Perroni profesora de Nuevo Testamento en el Ateneo Pontificio San Anselmo de Roma y presidenta de la Coordinación de Teólogas Italianas. A la derecha monseñor Bruno Forte

mo del movimiento sufragista. Esta obra fue un primer paso en la apropiación de las mujeres de su derecho al pensamiento crítico y a la palabra creativa y recreadora⁶. Un primer paso, en el *empoderamiento* y la apertura solemne de la vía de la autoridad reconocida. Difícil camino éste de la autoridad de las mujeres, autoridad para sí mismas y desde sí mismas, autoridad reconocida por otras mujeres y reconocida por otros varones. No está todo conseguido, queda mucho camino, pero en él seguimos y sin bajar la guardia. Puede ser instructivo mirar el presente, desde la consciencia de los logros, en la dirección del futuro inmediato.

Tomo como base varios datos y constataciones significativas, relacionadas y referidas, indirectamente, a la autoridad de las mujeres en relación con la teología. Primero: la calidad de contenidos teológicos ofrecida al más de un centenar de mujeres asistentes el pasado noviembre a la asamblea de la ATE (Asociación de Teólogas Españolas), no fue casualidad, sino una respuesta a una demanda. Estas mujeres, con muchas otras no asistentes, eran lectoras habituales de libros de teología feminista, muchas de cuyas autoras son españolas. Más de una constatamos, de golpe, que el nivel había subido cualitativamente y que las teólogas somos autoridad para muchas mujeres. Nos hemos constituido en autori-

dad y somos reconocidas como autoridad. Se trata de un gran paso. Segundo: durante el congreso del CTI⁷ en Roma, en abril del año pasado, más de otro centenar de mujeres escuchamos y reconocimos conjuntamente a mujeres del mundo de las ciencias, la política y la teología la autoridad para reflexionar conjuntamente sobre la Europa en la que estamos y queremos estar las teólogas. Lo más significativo, tal vez, fue el marco, la mayor parte del tiempo civil, estatal⁸, en una ciudad como Roma. Las teólogas nos apropiamos de un lugar autoritativo en los ámbitos de la ciudadanía. La autoridad de nuestro pensamiento no se encierra en angostos lugares académico eclesiásticos ni en la periferia alternativa y marginal. Sin duda, otro gran paso. Tercero: en junio del mismo año 2006, en la sede de la U. Internacional de Andalucía de Sevilla, se inaugura la EFE-TA (Escuela Feminista de Teología de Andalucía) impartiendo sus primeras clases presenciales. En octubre de ese mismo año comienzan las clases *online* del primer ciclo, con un alumnado numeroso, pese a ser *numerus clausus*, de once países europeos y latinoamericanos, cuya media en el nivel de estudios es medio alto, del que casi la mitad tiene formación teológica⁹, y en donde se cuenta una mayoría de mujeres y una minoría de varones. El marco civil y académico pasa a la red, marcando otro cambio cuali-

NOTAS

4. También en la actitud de quienes se paran en la supuesta barrera de los términos se advierte el *modo* en que circula el conocimiento dentro del patriarcado, sobre todo cuando afecta a valores internalizados en la propia subjetividad, que forman parte de la manera en que cada sujeto mira y ve el mundo (la cosmovisión)
5. Los grupos y conjuntos homogéneos u homogeneizados siempre son más controlables que los individuos singulares. No está de más repetir aquí las divergencias entre feminismo y machismo, conceptos que interesadamente se suelen colocar en

el mismo nivel aunque en extremos contrarios. El feminismo no puede colocarse en el mismo nivel de machismo, pues están en escalas distintas. El machismo es la exacerbación del sexismo en el ámbito del patriarcado. El feminismo combate el machismo, ciertamente, pero combatiendo el sistema completo y no sólo uno de sus elementos. Por eso, y otras razones que no es el lugar para desarrollar, colocar estos conceptos en el mismo *continuum*, en contexto popular, no es en absoluto inocente.

6. La obra fue el primer intento serio de hermenéutica feminista deconstructiva y reconstructiva.



Reunión de grupo (arriba) y plenario (abajo) en "Synodalía" (Sínodo de Mujeres Europeas) celebrado en Barcelona en 2003

tativo cuyo alcance no podemos todavía ponderar. Lo cierto es que el conocimiento de la TF y su transmisión no

La autoridad de nuestro pensamiento no se encierra en angostos lugares académico eclesiásticos ni en la periferia alternativa y marginal.

está acotado a espacios que se consideraban propios (religiosos, académicos, eclesiásticos...) Podemos estar en unos y en otros, podemos es-

tar en todos o en la mayor parte de ellos. Podemos ocupar lugares en los que no funcionan controles y censuras externas. Si la autoridad no está restringida a reconocimientos oficiales de instancias oficiales, quiere decir que la responsabilidad y creatividad vinculadas a ella ha pasado, aunque no de modo exclusivo, de fuera adentro, conscientes de que el dentro/fuera no equivale inmediatamente a privado/público, doméstico/social, institucional/ marginal. Todo ello, sin ninguna duda, es una buena noticia.

Teología feminista, pensamiento y autoridad

Estos datos y constataciones, experiencias concretas de muchas mujeres, permiten una reflexión sobre la autoridad de la TF y las teólogas, realista y esperanzada¹⁰. En la reflexión sobre el poder

(no sólo sobre la autoridad), hemos podido constatar que para los sistemas e instituciones hegemónicas resulta más peligrosa la obra que pone a su favor la energía de sus creadores/as, que la crítica de quienes tienen siempre en su punto de mira los centros del poder¹¹.

La autoridad de la TF se basa en el reconocimiento que se le brinda (mucho menos del que merece), y, de modo muy especial, en su mismo proceso de constituirse en autoridad. Se trata de tener autoridad (obtener reconocimiento) y, sobre todo, de ser autoridad. Esta diferencia entre tener y ser autoridad no la inventa el feminismo, pues la hemos heredado de las diversas culturas que han logrado distinguir (sin separar) el conocimiento de la sabiduría. El conocimiento puede proporcionar autoridad, autoridad que se tiene; la



Fiesta de bienvenida en "Synodalía", Barcelona 2003

7. *Coordinamento di Teologhe Italiane.*
8. El Palacio del Comune di Roma, el Campidoglio...
9. De ellos un buen porcentaje se refiere a la licenciatura.
10. Una reflexión más precisa, desde luego, me llevaría a constatar las correlaciones entre autoridad, poder, liderazgo... El concepto de liderazgo, por ejemplo, tan importante para las teólogas, no podría desarrollarse sin incluir los de poder y autoridad. Las mujeres sólo podrán tener liderazgo en la iglesia si tienen poder y autoridad. La TF dota a muchas mujeres de autoridad, pero hasta ahora no parecen situarlas en una posición de po-

der en las que les sea reconocido el tipo de liderazgo que como teólogas han de realizar. He estudiado el tema recientemente, aunque no en relación estricta con la TF; (cf "El liderazgo de las mujeres en una nueva manera de ser iglesia", *Testimonio*, 214 (2006) 81-96) destacando el marco patriarcal de la escasez en el que se analiza, a mi juicio equivocadamente, toda esta cuestión, en lugar de situarlo en el marco evangélico de la abundancia, en el cual el poder es un bien que crece cuando se comparte, que empodera a quien, a su vez, empodera, y una de cuyas manifestaciones actuales más interesantes, es su multacentrismo.

sabiduría es el efecto de la autoridad que se es. En la TF encontramos, como en la teoría feminista, autoras que son un referente autoritativo y autoras que son ellas mismas autoridad. Necesitamos de ambas. Más de la segunda que de la primera.

Constituirse en autoridad y optar por la sabiduría es una herencia, en nuestro caso, del entorno sapiencial judeocristiano y de la misma figura de Jesús. Esta herencia pertenece tanto a las mujeres como a los varones y nada justifica ser excluidas de ella. En esta línea, haciendo visibles los hilos del entramado histórico que han tejido las mujeres sabias a lo largo de los siglos, las mujeres y las teólogas nos reconocemos autoridad y nos vamos constituyendo en autoridad, que es decir, que nos vamos liberando, más y más, de las trabas y cadenas dependientes del plácame de los varones y del mismo sistema patriarcal (incluidas mujeres), como única y mejor fuente de reconoci-

miento. Que es decir que no pedimos permiso por desarrollar capacidades formales y creativas. Que sabemos y podemos pensar, y que estamos en ello.

La autoridad de las teólogas feministas

Todo lo anterior necesita ser contextualizado de nuevo, pues pudiera inducir a pensar que nos limitamos a lo importante, dejando de lado cosas que tienen importancia. El reconocimiento de la autoridad de las teólogas feministas, como en otras ciencias, no equivale al mero reconocimiento de la competencia¹² de las mujeres, algo obvio. Tiene que ver con la constitución de una comunidad científica y el acceso a determinados lugares de la escala de poder. Las teólogas feministas, lo mismo que estudiosas y pensadoras feministas, necesitamos esa comunidad científica para el reconocimiento normalizado de la autoridad (activa y pasivamente, recíproca y críticamente) y para la posibilidad

de integrarnos en un ámbito más amplio donde el género no sea definitorio¹³. La constitución de una comunidad científica de mujeres, así, es condición de paso¹⁴ a una comunidad científica igualitaria y no sexista. Se requiere algo más que grandes personalidades individuales, más que reconocimiento de valía, más que grupos y cátedras *ad hoc*. Todo ello no son más que preliminares, tan necesarios como insuficientes. La constitución de una comunidad científica de teólogas, ya en concreto, todavía se encuentra en sus comienzos, pero no se piense que su consolidación y normalización es cuestión de tiempo. Es cuestión política.¹⁵ Por eso, es preciso insistir, se requieren procesos de empoderamiento en los niveles social, político y psicológico, donde se sitúa el mundo (académico o no) del pensamiento y la investigación¹⁶. Pero que nadie se desanime: las mujeres, como ningún otro colectivo, hemos conseguido tanto en tan poco tiempo. ©

NOTAS

11. Los mismos poderes constituidos se alimentan y refuerzan con este tipo de crítica. Alain-Didier WEIL, "Psicoanálisis, política y el deseo x" *Clinica y análisis grupal*, 97 (2006) 13, alude a la diferente receptividad que tuvieron Voltaire y Rousseau ante los poderosos de su tiempo. Voltaire, ácido y crítico, nunca tuvo en su contra a un Robespierre, quien, en cambio, perseguía a muerte a Rousseau, considerado indeseable por su obra *El Emile*, y percibido como verdadera amenaza contra los poderes fácticos. Dice el autor " Sabemos por su correspondencia que Madame du Deffand, que reía tanto las críticas de Voltaire contra los curas, se horrorizó al encontrarse con Rousseau, porque no estaba contra los curas sino a favor de un nuevo contrato social. Comprendió perfectamente que estar contra, era mucho menos subversivo que estar a favor".
12. El reconocimiento de la competencia de las mujeres, especialmente si se hace una a una, no supone especial dificultad, como muestra el hecho de que en las empresas y en los medios de investigación se ellas encuentren en los mandos intermedios. Paradójicamente en ello cuenta el género y el plus de esfuerzo que se necesita para competir en un mundo que hasta hace muy poco ha sido casi exclusivamente masculino. Esta situación mantiene a las mujeres en la invisibilidad y no contribuye al reconocimiento de su total valía y su autoridad. El problema se encuentra en el acceso a los lugares en los que se hace patente este reconocimiento. Es conocida, por ejemplo, la resistencia en Europa y en España, en la teología

y en otros ámbitos académicos, a conceder cátedras a las mujeres en igualdad de condiciones, e incluso cuando ellas superan a los varones candidatos.

13. Algo que todavía está por crearse.
14. La experiencia nos ha enseñado a muchas feministas la importancia de este *nosotras* para acceder (o construir en su defecto) en igualdad de condiciones a un nosotros inclusivo. Y nos sigue enseñando lo peligroso que resulta saltarse este paso. La comunidad científica de mujeres ha de ser un lugar seguro. Como lugar seguro requiere complicidad y sentido corporativo. Por eso no resulta fácil.
15. Entre los más reacios, porque no siempre son conscientes, se encuentran los obstáculos psicológicos que nos llevan aún a sobrevalorar lo que viene del mundo masculino e infravalorar lo que proviene del mundo femenino, especialmente entre las que se encuentran más cerca. Los mecanismos de fondo se parecen bastante a los propios de los prejuicios y para poder superarlos sigue siendo necesario desenmascararlos.
16. Prueba de ello es justamente su polo contrario: la autoridad otorgada a los presbíteros en materia de teología cuando la inmensa mayoría, especialmente las generaciones más jóvenes, se encuentran con una formación básica deficiente. En estos casos es el poder el que otorga reconocimiento autoritativo y este reconocimiento no tiene nada que ver con datos objetivos, sino que funciona mediante mecanismos psicológicos que circulan no sólo e los niveles individuales, sino en los sociales (socio-religiosos) y políticos.